

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:45963/2016

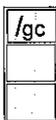
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

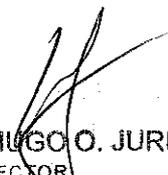
Expresar un especial reconocimiento por la actuación y aporte de los docentes, nodocentes, graduados y estudiantes de esta Alta Casa de Estudios que participaron en las diferentes etapas del juicio denominado "Megacausa La Perla – Campo de La Ribera" que concluyó con la sentencia del pasado jueves 25 de agosto de 2016 en la que fueron juzgados los crímenes de lesa humanidad cometidos entre el año 1975 y 1978 en los centros clandestinos de detención de La Perla, Campo de La Ribera y el Departamento de Informaciones de la Policía de Córdoba.

Comuníquese y dese amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
SEIS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**



  
Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
PROSECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dr. HUGO O. JURÍ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA